

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2.007
1ª CONVOCATORIA**

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero

D^a Eva M^a González Ponce

D. Juan-Manuel Moral Calvete

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veinte de marzo de dos mil siete.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación, se reunieron en primera convocatoria, en la Secretaría del Ayuntamiento, los Señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 20 de febrero de 2.007, y es aprobado por unanimidad.

II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la licencia otorgada por la Alcaldía y cuya relación es la siguiente:

2.1.- Licencia de obra menor

Santiago Pérez Delgado, María Aparicio Castejón, Salvador de la Fuente Pérez, José Felipe Calvo Fernández, José María Barahona Bueno, Juan Carlos Nadal Martín, Victoriano López del Amo, Diego J. Palacios Rueda.

2.2.- Licencia de acometida de agua

Montajes y construcciones R. Calero, S.L.

III.- APROBACION DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE ENAJENACION DE LAS PARCELAS SOBRLANTES CON LOS NÚMEROS DE REFERENCIA CATASTRAL 4806720 Y 4806725 POR VENTA DIRECTA A PROPIETARIO COLINDANTE.

A continuación el Sr. Secretario da cuenta del expediente tramitado en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2.007 para la enajenación por venta directa de la parcelas sobrantes con los números de referencia catastral, 4806720 y 4806725, propiedad del Ayuntamiento, así como los documentos unidos al mismo.

Los miembros de la Junta, enterados de cuanto precede, y consideran o que se han cumplido los requisitos legales en la tramitación del presente expediente, acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la enajenación por venta directa a **D^a. Felisa Calvo Muñoz**, la parcela de titularidad municipal resultante del Estudio de Detalle, cuya aprobación definitiva se produjo por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de junio de 2.006, y considerada con la referencia catastral 4806720, según Acuerdo de modificación de descripción catastral, de fecha 31 de enero de 2.007, y con los siguientes linderos y superficie:

- al norte, futura escalinata
- al suroeste, parcela de propiedad privada, sita en *C/ Pozo de la Nevera* n° 17
- al este, calle de la Concepción
- Superficie: 36,50 m²

SEGUNDO.- Aprobar la enajenación por venta directa a **D^a. Gloria Calvo García**, la parcela de titularidad municipal resultante de dicho Estudio de Detalle, y considerada con la referencia catastral 4806725, según Acuerdo de modificación de descripción catastral, de fecha 31 de enero de 2.007, y con los siguientes linderos:

- al sur, futura escalinata
- al oeste, *cl Pozo de la Nevera*
- al noreste, parcela de propiedad privada, sita en *cl Concepción* n° 56.
- Superficie: 22,67 m²

TERCERO.- Fijar como precio de venta la cantidad de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS POR METRO CUADRADO (351 euros/m²)** según Informe Técnico valorativo elaborado por el Sr. Arquitecto Municipal, resultando el siguiente valor total de las respectivas enajenaciones:

a) Parcela con ref. catastral 4806720: 36,50 m² x 351 €/m²= **12.811,50 EUROS.**

b) Parcela con ref. catastral 4806725: 22,67 m² x 351 €/m²= **7.957,17 EUROS.**

CUARTO.- Comunicar este acuerdo a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a los efectos previstos en el artículo 79.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril y 109 del Real Decreto 1373/1986, de 13 de Junio.

QUINTO.- Facultar al Sr. Alcalde para que, asistido del Sr. Secretario, realice todas las operaciones oportunas de redacción de documentos, firma de los mismos y demás que sean precisos para que tenga efectividad el presente acuerdo.”

IV.- PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de fechas 21, 23 Y 28 de febrero; y 1, 2, 5, 6, 7, 8, 13 Y 15 de marzo de 2007, aprobando los siguientes gastos:

- Telefónica, recibos teléfonos Ayuntamiento, Casa de Cultura, CSP y Vivienda
- Tutelada. 426'72,374'07, 198'93 Y 60'90 euros respectivamente.
- Repsol Directo, S.A., suministro gasoil Casa de Cultura. 808'62 euros.
- Telecom, servicio Internet Biblioteca, Ayuntamiento y Centro Social mes enero. 112'26 euros.
- Agada, S.L., representación teatro día 13 de enero programa "Red de Teatros". 440'80uros.
- Club Deportivo de Ajedrez de Horche, aportación para gastos "1 Torneo de Juventud" día 4 de marzo. 500 euros.
- Ambulantes Teatro, S.L., representación espectáculo "locos x la ecología". 417'60 euros.
- Leroy Merlín, compra combustible para estufa vertedero y abono para plantas Casa de Cultura. 39'79 euros.
- Proyecta Contratas y Desarrollos, S.L., compra cable euroconector para Biblioteca. 49'80 euros.
- Diario Oficial de Castilla-La Mancha, publicación anuncio ampliación licencia actividad Centro Veterinario Henares, S.L. 39'37 euros.
- FESABID 2007, participación como "poster" del Archivo Municipal de Horche. 160 euros.
- Cospa Algimic, S.L., mantenimiento programa Biblioteca Municipal. 433'89 euros.
- La Ley-Wolters Klumer España, suscripción programa jurídico. 869'44 euros.
- Kiosco de prensa Aurora Martínez Alba, compra DVD Biblioteca Municipal. 62'65 euros.
- Aportación Ayuntamiento a Asociación "Ayúdale a Caminar". 90 euros.
- Guadalajara 2000, S.A., especial XX aniversario a color. 232 euros.
- Retribuciones funcionarios y salarios trabajadores mes febrero.
- Seguros sociales mes enero.
- Gestoría Anguix, servicios prestados mes febrero. 467' 19 euros.
- Roberto Ruiz Taravillo, impartición clases Escuela de Música mes febrero. 5.990'40 euros.
- Limpiezas Unidas, S.L., servicios limpieza diversos edificios municipales meses enero y febrero, así como ampliación Centro de Atención a la Infancia. 9.292'92 euros.
- Aguas Castilla-La Mancha, recibo abastecimiento agua mes enero. 6.507'06 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión Vivienda Tutelada mes febrero. 4.284'84 euros.
- Esther Beato, abono kms. desplazamiento impartición curso predeporte mes febrero. 42 euros.
- Movistar, recibos teléfonos móviles Alcalde, Concejales y Alguacil. 421 '80 euros.

- Cristina Aparicio González, gestión servicio Centro de Atención a la Infancia mes marzo y nuevos alumnos mes febrero. 9.569'57 euros.
- Ferretería Industrial Granizo, S.L., compra diversos artículos. 155'54 euros.
- Alquiler y Reparaciones Henares, S.L., reparación tronzadora, taladro y otros artículos. 549'76 euros.
- Cortesoleo, S.L., suministro gasoil Centro Social, Vivienda Tutelada y Centro de Atención a la Infancia. 1.179 euros.
- Benalvez, S.L.L., entrega películas para Mediadora por "ciclo mujer e inmigración". 11 '99 euros.
- Hidroeléctrica "El Carmen", S.L, recibos luz período enero-febrero 2007. 18.754'59 euros.
- Cristina Aparicio González, subvención para usuarios Centro de Atención a la Infancia mes marzo. 3.336'40 euros.
- Caja de Guadalajara, intereses cancelación cuenta. 121.331 '26 euros.
- Curva del Toro, S.L., suministro gasolina Renault-4 y generador. 57'30 euros.
- Aportación Ayuntamiento a Mancomunidad "Villas Alcarreñas" mes febrero. 8.506' 51 euros.
- Esmunas, S.A., adquisición diverso material red de agua. 116'29 euros.
- M^a Virgen Pérez Mateo, abono kms. desplazamiento mes febrero por razón cargo Mediadora Social Intercultural. 59'47 euros.
- Alberto Calleja, abono kms. desplazamiento mes febrero por razón cargo Animador Sociocultural. 44'27 euros.
- Ocaso, S.A., abono franquicia seguro daños viviendas por avería de agua. 300 euros.
- Lacofriser, S.L., arreglo lavavajillas Vivienda Tutelada. 75'63 euros.
- Boletín Oficial de la Provincia, suscripción anual 2007. 45' 17 euros.
- Diario Oficial de Castilla-La Mancha, publicación anuncio PAU Sectores 26 y 27. 36'84 euros.
- Guadapinsa, tratamiento desinfección y desinsectación en Vivienda Tutelada. 128'61 euros.
- José-Luis Miranda Carmena, honorarios arquitecto municipal mes febrero. 1.295'81 euros.
- Repsol Directo, S.A., suministro gasoil Casa de Cultura. 853 '75 euros.
- Consorcio Provincial de Bomberos, 1 a cuota año 2007 servicio prevención y extinción de incendios. 3.504 euros.
- Ricardo Idiazábal Escribá, proyección películas días 7 y 8 de marzo. 120 euros.
- Juan-Manuel Moral Calvete, abono kms. viajes a Fuentelencina y Albares por reunión Mancomunidad Basuras y Aguas. 29'07 euros.
- M^a Virgen Pérez Mateo, gastos de transporte Mediadora Social Intercultural por curso de formación. 17'35 euros.
- Erosmer Ibérica, S.A., compra mini cadena para bailes de salón en Casa de Cultura. 59'90 euros.
- Curva del Toro, S.L., suministro gasolina generador. 23 euros.
- Grupo Itevelesa, tarifa ITV vehículo Renault-4. 26'36 euros.
- MRW, transporte devolución películas por Mediadora prestada para "ciclo mujer e inmigración". 11'99 euros.
- Herfusa, trabajos obra línea eléctrica en el Matadero, Muro en Matadero y trabajos de cimentación. 16.396'47 euros.

- Pinturas Saceda, S.L., compra diversos artículos. 172'89 euros.
- Agroquijada, S.L., alquiler cortadora y reparación compresor. 620'85 euros.
- Würth España, S.A., compra diversos artículos. 572'73 euros.
- Manzano Prieto, S.L., compra flores "Día de la mujer trabajadora". 272'32 euros.
- Cosma Suministros, destructora microcorte. 54'36 euros.
- Representaciones R. Yélamos, compra caramelos Reyes. 92'28 euros.
- Cristina Toledo Muñoz, compra botellas de agua. 29'40 euros.
- Boreal Comunicaciones, S.L., arreglo equipos informáticos oficinas Ayuntamiento. 83'52 euros.
- Antenas y Sistemas de Comunicaciones, S.L., 2a certificación instalación estación reemisora de 6 canales de TV. 9.164'23 euros.
- Fundició Dúctil Benito, S.L., compra tapas marco. 1.530'04 euros.
- Electricidad Lajarín, trabajos y materiales de electricidad para Casa de Cultura. 1.385'88 euros.
- Asociación Annus la Negra, recital poético "Día de la Mujer Trabajadora". 321 euros.
- Bazar San Roque, compra diversos artículos para Casa de Cultura y otros. 165'60 euros.
- Asociación Juvenil El Enigma, actividad del SAMI (ciclo "mujer e inmigración; talleres interculturales para niños). 325 euros.
- Papel Direc, S.L., compra papel fotocopiadora. 192' 10 euros.
- Relojería Jesús Ruiz, compra regalo "Día del Jubilado". 119 euros.
- Guadalimp Suministros, S.L., compra artículos con destino Polideportivo Municipal. 64'58 euros.
- Instalaciones Eléctricas A. de Luz, instalación punto luz en pasillo colegio. 91 '06 euros.
- Cerrajerías Hnos. Parejo, S.L., diversos trabajos y materiales de cerrajería en Colegio, Guardería y otros. 675'54 euros.
- Papelería Delfos, compra diversos artículos oficinas Ayuntamiento y Centro Social. 480'21 euros.
- Correduría seguros González H eras , S.L., seguro Concejales Ayuntamiento y conductor barredora. 451 '66 y 49'43 euros respectivamente.

V.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde